

que es increíble á su cometido, lo han desempeñado como es pu-  
blico, pero en el día cuatro del presente se ha dado parte  
de que en la Isla de la Noquerica el Mandador Santos  
García había puesto un tablacho rumbo en el Angollón  
del Cilar que sirve de abrochero á las Caballerías de este Conu-  
y Forasteros, habiendo agrandado el ofo de dho. Angollón de su pro-  
pia autoridad segun se les ha informado, y previniendo el art.  
69. de las Ordenanzas Municipales, que ninguna persona, vecino,  
ni Forastero, sea orada, los desbaratar, ni quebrar tablachos, ni an-  
gollones, sin Licencia del Consejo, y Regim<sup>to</sup> de esta Vdx, pena de  
bolverlos á hacer, y ponerlos á su costa y de tres mil m. y de  
proceder contra el á lo que haya lugar en dho. Este hecho á cau-  
sa de un motivo deprexo á esta Corporación, y lo ponen en su  
conocim<sup>to</sup> afin de que adopte las medidas que sean convenientes,  
para evitar un daño que de no hacerse, se seguirán males de  
mucha trascendencia.

Y enterado el Ayuntamiento de una conformidad acordada: fue el Sr. Pre-  
sidente lleve á puro y debido efecto lo que esta previniendo en la Or-  
denanza y art. 7.ª de esta Ciudad.

El Sr. Alcalde Civil Pr<sup>te</sup> hizo presente que por oficio del Al-  
calde Civil de Calagparrá fha. ven del presente en que transcribe  
otro del de Manila se le participa haberse presentado á este ultimo  
D. Juan Miguel Herrera Teniente de la Div. Nacional de Inspección  
de la Ciudad de Manila Comisionado por el Sr. Gobernador Civil p.  
la Prisión de Mateo Ferrer (a el Manco de Alcantarella) y otros  
cuatro mas que se le ha devuelto, y han pasado con dirección á la  
ex. nada Villa de Calagparrá, encareciendo con el mayor interés  
la Captura de dho. fugados ó las noticias que se adquirieran  
de su paradero en el caso de pasar por esta Pueblo, en cuya vir-  
tud no habiéndose podido ser dados y teniéndose noticias de que  
han pasado por la Delencia de Morrocal, Jurisdicción de Mora-  
talla y pareciéndole á dho. Sr. Pr<sup>te</sup> que cuando no en este  
caso, podrá ocurrir otro de mas importancia y urgencia.